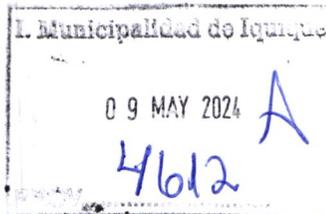


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En IQUIQUE, a 9 de MAYO del año 2024, la
Comisión Electoral establecida con fecha 20 de ABRIL del año 2024, para velar
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
J.J.VV. REY DEL MAR,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 01 de JUNIO del año 2024
- Horario : inicio 11:00 término 17:00
- Lugar y dirección : CALLE 2 CON AVENIDA
PROYECTADA.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria J.J.VV. REY DEL MAR:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Pedro Larroja Cortés	8952	[Firma]
2	Ingrid Landiá Olaved	2022	[Firma]
3	Sopie Jonda Lampa	3865	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.